



## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN – SOBRE A CALIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA – ADMISIÓN DE OFERTAS

<b>EXPEDIENTE:</b>	<b>SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DE UN PLAN DE PROMOCIÓN NACIONAL AGROALIMENTARIA DE ARAGON EL ÚLTIMO CUATRIMESTRE DEL AÑO 2021.</b>
<b>N/REF.:</b>	<b>2021/A-SE-0016</b>

El día 19 de abril de 2021, a las 9:00, mediante comparecencia electrónica a través de la plataforma PLYCA, y previa convocatoria cursada al efecto de fecha 15 de abril de 2021, comparece la Mesa de Contratación del procedimiento de adjudicación del contrato de referencia, con la participación de todos los miembros designados por el Órgano de Contratación de SARGA.

### ASISTENTES:

**Presidente:** D. Jorge Díez Zaera, Director Gerente de SARGA.

**Secretario:** D<sup>a</sup>. Marta Soriano Casado, Jefa del Área de Servicios Jurídicos y Contratación.

### Vocales:

- **Personal con funciones de asesoramiento jurídico:** D. Gerardo Marcuello Fernández, Responsable de Servicios Jurídicos y Contratación.
- **Personal con funciones de control económico – presupuestario:** D<sup>a</sup>. Susana Baselga Hernández, Jefa del Área Económico-Financiera.
- **Personal con funciones de asesoramiento técnico:** D<sup>a</sup> Sescún Castán Escribano, Directora de Operaciones.

Siguiendo el orden del día de la convocatoria, se hace constar que desde la apertura electrónica del Sobre A "Documentación Administrativa" llevada a cabo a las 12:00 horas del día 12 de abril de 2021, los miembros de la mesa de contratación tienen a su disposición la documentación presentada por cada uno de los licitadores que han formulado oferta en tiempo y forma dentro del Sobre A.

Asimismo, con el envío de la convocatoria de la presente comparecencia se ha puesto a disposición de los miembros de la mesa de contratación el **Informe de Calificación de la Documentación Administrativa del Sobre A** emitido con fecha 15 de abril de 2021 por los Servicios Jurídicos y Contratación de SARGA.

A la vista del informe y de la documentación aportada en el Sobre A cada uno de los licitadores, y una vez efectuadas las deliberaciones correspondientes, la Mesa de Contratación

### ACUERDA

**PRIMERO.** Declarar, de conformidad con la propuesta elevada por los Servicios Jurídicos y Contratación de SARGA, la admisión de todas ofertas formuladas por los licitadores concurrentes al presente procedimiento, no habiéndose apreciado la concurrencia de omisiones o errores susceptibles de subsanación, no concurriendo motivos de rechazo o exclusión en ninguna de las proposiciones:

### RELACIÓN DE LICITADORES ADMITIDOS:

Nº	EMPRESA	NIF
1	AGR BLAY S.L.	B46397279
2	GESMEDIA CONSULTING, S.A.U.	A83208215

Página 1 de 2

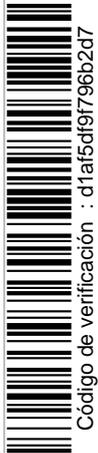
Firmado por: MARTA SORIANO  
Cargo: Asesoría Jurídica  
Fecha: 19-04-2021 09:14:10

Firmado por: SESCÚN LORETO  
CASTÁN  
Cargo: Dirección Operaciones  
Fecha: 19-04-2021 12:19:26

Firmado por: SUSANA  
BASELGA  
Cargo: Jefe del Área Económico-  
Financiera  
Fecha: 19-04-2021 12:37:31

Firmado por: GERARDO  
MARCUELLO  
Cargo: Dirección de Servicios  
Jurídicos  
Fecha: 19-04-2021 12:50:36

Firmado por: JORGE ANTONIO  
DIEZ  
Cargo: Director Gerente  
Fecha: 19-04-2021 13:09:46



Código de verificación : d1a15df9f796b2d7



## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN – SOBRE A CALIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA – ADMISIÓN DE OFERTAS

3	MEDITERRÁNEA DE MEDIOS IBERIA, S.A.	A96209937
4	ZENITHBRMEDIA, S.A.	A96974340

**SEGUNDO.** Proceder a la apertura del trámite de valoración del Sobre C “Oferta económica y propuesta sujeta a evaluación posterior” de los licitadores admitidos en el día y hora convocados en el perfil del contratante de SARGA, tras la cual se procederá a su valoración conforme a lo establecido en el Anexo XII del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el presente procedimiento.

Se hace constar que todos los miembros de la Mesa de Contratación declaran responsablemente en este mismo acto que en ellos no concurre ningún conflicto de intereses que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, y se comprometen a poner en conocimiento del órgano de contratación, de forma inmediata, cualquier potencial conflicto de intereses que pueda producirse durante el desarrollo del procedimiento de adjudicación del contrato de referencia.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 44 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y el art. 17 de la Ley 3/2011 de 24 de febrero, de medidas en materia de Contratos del Sector Público de Aragón, podrá interponerse ante el Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Aragón (TACPA) recurso especial en materia de contratación contra actos susceptibles de ser recurridos en esta vía.

Alternativamente, podrá interponerse recurso contencioso administrativo ante los Juzgados y Tribunales de la jurisdicción contencioso-administrativa en el plazo de dos meses a computar desde el día siguiente al de la presente notificación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión de la mesa de contratación, procediéndose seguidamente a la aprobación y firma de la presente acta.

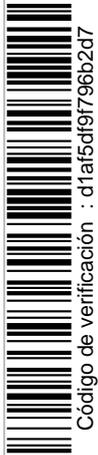
Fdo.: D. Jorge Díez Zaera  
Presidente

Fdo.: D<sup>a</sup>. Marta Soriano Casado  
Secretario

Fdo.: D. Gerardo Marcuello Fernández  
Vocal (Asesoramiento Jurídico)

Fdo.: D<sup>a</sup>. Susana Baselga Hernández  
Vocal (Control Económico – Presupuestario)

Fdo.: D<sup>a</sup>. Sescún Castán Escribano  
Vocal (Asesoramiento Técnico)



Código de verificación : d1af5df9f796b2d7

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección  
<https://explyca.sarga.es/licitacion/verificador/CopiaAutentica.do?codigoVerificacion=d1af5df9f796b2d7>

**Firmado por:** MARTA SORIANO  
**Cargo:** Asesoría Jurídica  
**Fecha:** 19-04-2021 09:14:10

**Firmado por:** SESCÚN LORETO  
CASTÁN  
**Cargo:** Dirección Operaciones  
**Fecha:** 19-04-2021 12:19:26

**Firmado por:** SUSANA  
BASELGA  
**Cargo:** Jefe del Área Económico-  
Financiera  
**Fecha:** 19-04-2021 12:37:31

**Firmado por:** GERARDO  
MARCUELLO  
**Cargo:** Dirección de Servicios  
Jurídicos  
**Fecha:** 19-04-2021 12:50:36

**Firmado por:** JORGE ANTONIO  
DIEZ  
**Cargo:** Director Gerente  
**Fecha:** 19-04-2021 13:09:46